**TRACKING DE PREFERENCIAS ELECTORALES PARA LA CIUDAD DE MÉXICO**

En cumplimiento al artículo 136 del Reglamento de elecciones del Instituto Nacional Electoral INE, respecto a las obligaciones de las personas físicas o morales que publiquen encuestas por muestreo o sondeo de opinión sobre preferencias electorales, se presentan en diversos apartados las bases metodológicas, criterios y características de la encuesta sobre preferencias electorales publicada el 18 de abril de 2018 en el sitio web de La Silla Rota y Cultura Colectiva, medios noticiosos, difusión cultural y generadores de contenido.

1. Objetivo del estudio: Conocer la intención del voto de la población que reside en la Ciudad de México, respecto a la contienda electoral para la jefatura de gobierno de la Ciudad.
2. Marco muestral: Secciones Electorales definidas y publicadas en el catálogo geo electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), mismo que contiene el total de personas en la lista nominal por grupos de edad y género.
3. Diseño muestral:
4. Definición de Población Objetivo

Población de 18 años y más que reside en la Ciudad de México, y cuenta con credencial de elector vigente.

1. Procedimiento de selección de unidades:

Se realizó una muestra probabilística polietápica, seleccionando en el primer conglomerado las Secciones Electorales como Unidades Primarias de Muestreo (UPM). En cada UPM se hizo la selección de manzanas, en las que se llevó a cabo la selección de viviendas, y para cada vivienda sólo se entrevistó a una persona mayor de 18 años y con credencial de elector vigente.

I. Etapa I.- Selección de 80 Secciones Electorales bajo muestreo con probabilidad proporcional al tamaño, de acuerdo a la lista nominal publicada por el INE.

II. Etapa II.- Selección de dos manzanas de manera aleatoria sistemática sin sustitución.

III. Etapa III.- Se seleccionaron cinco viviendas sistemáticamente iniciando en la esquina noroeste de la manzana correspondiente, recorriéndola en el sentido de las manecillas del reloj.

IV. Etapa IV.- Se explora y busca a la persona que cumple con los requisitos establecidos.

1. Procedimiento de estimación:

Mediante diferentes reactivos contenidos en el cuestionario se inicia el procedimiento, posteriormente los resultados de las múltiples entrevistas sobre las preferencias electorales, se ajustan por medio de ponderadores de acuerdo a las características poblacionales de grupos de edad y sexo, tomando como referencia la lista nominal publicada por el INE.

1. Tamaño y forma de extracción de la muestra:

La muestra consta de 800 entrevistas realizadas cara a cara en viviendas, y para extraerla se tomaron 80 secciones electorales, posteriormente se tomaron dos manzanas en cada sección seleccionada, y dentro de las manzanas se realizaron 5 entrevistas.

1. Calidad de estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias

El error máximo implícito en la muestra es de 5% al tratarse de una muestra compleja, con una confianza del 95%.

1. Frecuencia y tratamiento de la no – respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden “Ninguno”, “no se” o no contestan.

Para la pregunta de intención de voto, “Por favor piense ahora en la Ciudad de México, si el día de hoy fueran las elecciones para elegir al próximo Jefe(a) de Gobierno, ¿Por cuál candidato(a) o partido votaría usted?” se obtuvieron los resultados siguientes:

|  |  |
| --- | --- |
| **Concepto** | **%** |
| No Votaría | 3.2 |
| Anularía su voto / Votaría en blanco | 2.6 |
| Ninguno | 5.7 |
| No sabe | 11.4 |
| No responde | 1.5 |

Aquellos que a un no saben, indecisos, son los que presentan el mayor porcentaje.

1. Tasa de rechazo general a la entrevista. Número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.

Dónde: t: Tasa de rechazo general

r: Número de rechazos a realizar la entrevista

e: Número de entrevistas efectivas

t= 61.5%

1. Método y fecha de recolección de información

Mediante la aplicación de un cuestionario se realizaron entrevistas cara a cara en viviendas particulares, donde se entrevistó a una sola persona en esa vivienda. El levantamiento se llevó a cabo con dispositivos móviles.

Cuando se tuvo el primer contacto en la vivienda, se preguntó a la persona de contacto sobre sus características de residencia, edad y vigencia de su credencial de elector, si estas coinciden con lo que se está buscando, se realiza la entrevista, en caso contrario, se pregunta por una persona que habite esa vivienda, tenga 18 años cumplidos o más y cuente con credencial de elector vigente. El estudio se realizó del 10 al 14 de abril de 2018.

1. El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada

El cuestionario utilizado por Enkoll se anexa al presente documento, se aprecian en el las secciones y reactivos específicos utilizados para captar la información requerida. Cuando se tuvo el primer acercamiento en la vivienda, se preguntó a la persona de contacto sobre sus características de residencia, edad y vigencia de su credencial de elector, si estas coinciden con lo que se está buscando, se realiza la entrevista a la persona de contacto, en caso contrario, se pregunta por una persona que habite esa vivienda, tenga al menos 18 años y cuente con credencial de elector vigente. La aplicación del instrumento se realizó del 10 al 14 de abril de 2018.

1. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

Para obtener los resultados se ajustaron los datos por grupos de edad y sexo, tomando como referencia la lista nominal del INE, posteriormente se generaron las frecuencias relativas para cada variable. Los intervalos de confianza se generaron considerando las características del diseño de la muestra mediante el software SPSS.

1. Denominación del software utilizado para el procesamiento

El software utilizado para el procesamiento de los datos fue el SPSS (Statistical Package for the Social Sciences).

1. Base de datos

Se anexa Base de Datos en formato sav con los datos sobre el estudio sobre preferencias electorales en la Ciudad de México.

1. Principales resultados

En los resultados que se entregan como anexo se muestran estimaciones de las principales variables del estudio, incluyendo la preferencia de votación bruta y efectiva.

1. Autoría y financiamiento

**Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta:** Cultura Colectiva y La Silla Rota (Vicasoen, S.A.P.I de C.V., con domicilio en Durango #169, Piso 3, Col. Roma Norte, Del. Cuauhtémoc, CDMX, C.P. 06700 y R.F.C. VIC111025898)

Persona física o moral que diseñó y llevó a cabo la encuesta: Enkoll, S.A. de C.V., con domicilio en Calle Acordada #33 Piso 1, Col. San José Insurgentes, Del. Benito Juárez, CDMX, C.P. 03900, y R.F.C. ENK160426UT5.

**El que solicitó, ordenó y pagó su publicación:** Cultura Colectiva y La Silla Rota (Vicasoen, S.A.P.I de C.V., con domicilio en Durango #169, Piso 3, Col. Roma Norte, Del. Cuauhtémoc, CDMX, C.P. 06700 y R.F.C. VIC111025898)

1. Recursos económicos aplicados

Por llevar a cabo este estudio, Enkoll cobró la cantidad de $84,000 (Ochenta y cuatro mil pesos 00/100) más el IVA correspondiente, cantidad que asciende a $97,440.00 (Noventa y siete mil, cuatrocientos cuarenta pesos 00/100). Se anexa copia de la factura correspondiente. Dicha factura cubre el levantamiento de 1,200 cuestionarios, 800 para la Ciudad de México y 400 para la Alcaldía Benito Juárez.

1. Experiencia profesional y formación académica

La empresa Enkoll pertenece a la Asociación Mexicana de Agencias de Inteligencia de Mercados. Se anexa el CV del Gerente Cuantitativo, y de la Socia Directora de la empresa, así como copia de la constancia de pertenencia a dicha asociación.

Anexo I: Cuestionario.

Anexo II: Resultados.

Anexo III: Base de datos.

Anexo IV: Factura

Anexo V:CV de Gerente Cuantitativo, Socia Directora y constancia de pertenencia AMAI.